

NUEVA VERSIÓN DE LEXNET ESCRITORIO

El próximo 3 de febrero de 2022 se realizará una actuación de mantenimiento en el sistema LexNET, totalmente transparente para el usuario y sin interrupción del servicio. En consonancia, a partir de dicho momento, **dejará de ser funcional la actual versión de la solución LexNET Escritorio**.

Por ello, es necesario que todos los usuarios que utilicen habitualmente esta vía de LexNET para el envío de escritos y recepción de notificaciones **descarguen y actualicen la última versión de LexNET Escritorio** que ya se encuentra publicada en los lugares habituales:

Desde la propia versión de LexNET Escritorio actual, a través del aviso que aparecen tras entrar en el sistema:



Desde el portal web informativo de LexNET (<https://lexnetjusticia.gob.es>), en su sección “Consejos LexNET”.

Desde el menú de Ayuda en la versión web del cliente de LexNET (<https://lexnet.justicia.es>).